

Con reconocimiento oficial Resolución No. 1742 de Septiembre 3 de 2002 de la Secretaria de Educación Departamental para: Preescolar, Educación Básica en los niveles de primaria y secundaria - Resolución No. 1329 de Junio 23 de 2004 para la media Técnica especialidad Electricidad – Electrónica y Tecnología e Informática. Resolución No. 4143.2.21.4176 de Junio 24 de 2008 para la Educación Formal de Adultos.

ACTA DE INICIO

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°	4143.0038.26.5.2026
Fecha del contrato	19 DE MAYO DE 2026
Contratista	HELBERT PAMPLONA PIEDRAHITA CC 94.404.981
Objeto	SUMINISTRO DE ARTICULOS ELECTRONICOS PARA LA IE LA ESPERANZA
Valor del contrato	\$3.921.000
Plazo de Ejecución	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO AL 30 DE JUNIO DE 2026,
Fecha de inicio	19 DE MAYO DE 2026
Numero de garantías (cuando aplique)	NA
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	NA
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	Se encuentran inmersas en el contrato las cuales han sido leídas y aceptadas por el contratista

En Santiago de Cali, el día diecinueve (19) de mayo de 2026, por una parte, del Contratista HELBERT PAMPLONA PIEDRAHITA y por otra parte de la Entidad¹ BERNARDO VALDIVIESO FONTAL, rector en calidad de supervisor de contrato, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscriben el acta de inicio del presente contrato.



LIC. BERNARDO VALDIVIESO FONTAL
Rector



HELBERT PAMPLONA PIEDRAHITA
CONTRATISTA